

# ESTADOS UNIDOS CONCEDERA POSIBLEMENTE A ESPAÑA MAYOR IMPORTANCIA COMO ALIADO Y MODERNIZARA PARTE DE SU EQUIPO MILITAR

A cambio, nuestro país deberá renovar los derechos norteamericanos sobre las bases, que expiran el jueves

**DON FERNANDO MARIA CASTIELLA SE ENTREVISTA CON DEAN RUSK PARA TRATAR DE LA POSICION ESPANOLA EN LA ESTRATEGIA OCCIDENTAL**

Washington 23. (Crónica de nuestro corresponsal, por "telex".) En un franco y cordial cambio de impresiones se han reunido durante una hora, en la mañana de hoy, el ministro de Asuntos Exteriores español, don Fernando M. Castiella, y el secretario de Estado norteamericano, Mr. Dean Rusk.

Ambos se encuentran en Nueva York, donde llegó el señor Castiella en la noche del sábado, participando en los trabajos de la XVIII Asamblea General de las Naciones Unidas. La intervención de las respectivas delegaciones en los debates de la O. N. U., en lo que pueda afectar a los intereses de las dos naciones, fue examinada en detalle por los señores Castiella y Rusk.

Como se esperaba, sin embargo, la cuestión de más importancia planteada en la entrevista ha sido la de las Bases conjuntas hispano-norteamericanas en territorio peninsular. En virtud de los Acuerdos de septiembre de 1953, los derechos americanos a dichas Bases expiraban ahora, en septiembre de 1963, a menos de que se produjera la prórroga automática prevista en los Acuerdos iniciales o una nueva negociación a petición de una de las partes. Creo poder adelantar que la prórroga, aunque no automática, se producirá en el sentido de ampliarse considerablemente la participación activa española en la definición y ejecución de la estrategia occidental, y, asimismo, en la modernización y estructuración del dispositivo militar español.

A este respecto, la entrevista Rusk-Castiella ha sido la culminación de meses de negociaciones entre los representantes diplomáticos de ambos Gobiernos acerca de los derechos y responsabilidades de Estados Unidos en la administración y jurisdicción estratégica de las Bases. El "agreement" sobre las mismas, firmado hace diez años respondía, naturalmente, a las condiciones estratégicas, políticas y económicas de aquella época, dentro del cuadro de la "guerra fría" y de la estructura económica española, radicalmente diferentes a las del presente.

En la conferencia de hoy han participado, como asesores de sus respectivos ministros, los subsecretarios americanos William Taylor y Frank Meloy, por parte americana, y el embajador Garrigues y los señores Ramón Seoá, Angel Sagaz y Nuño Aguirre de Cárcer, por la española.

Hasta el momento se carece de detalles específicos sobre el alcance de los Acuerdos ampliados. Sin embargo, la Misión norteamericana en Nueva York ha manifestado, oficiosamente, la satisfacción del secretario de Estado ante el curso de las negociaciones, después de la entrevista con el señor Castiella. Por su parte, la Misión española hace saber que ha sido un cambio de impresiones franco y cor-

dial en el que se han examinado los asuntos pendientes en las relaciones entre Madrid y Washington.

La versión norteamericana, muy reservada hasta el día de hoy, puede resumirse en las noticias de las agencias informativas y los corresponsales de Prensa y radio de Nueva York que, sin excepción, coinciden en que Estados Unidos ha ofrecido a España una participación activa en la jurisdicción estratégica de la alianza, así como la renovación del material militar empleado por las Fuerzas armadas españolas. Aun cuando se carece hasta este momento de toda noticia oficial "firme" en cuanto al alcance de los reajustes, la impresión de Washington es que el criterio del secretario de Defensa, Mr. Robert McNamara, que respondía, a su vez, al del Alto Estado Mayor, se ha impuesto en la clasificación del sistema de bases españolas como imprescindible en el cuadro defensivo norteamericano y europeo, por encima de toda otra consideración política o económica. "Creo—dijo McNamara en junio declarando ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado—que se justifica un programa razonable de asistencia a España como contrapartida a los derechos de Bases, que contribuyen materialmente a la eficacia de nuestro despliegue de fuerzas en el exterior."

Para mañana por la mañana se anuncia en la Asamblea General de la O. N. U. la intervención del ministro español de Asuntos Exteriores, en el debate general iniciado la semana anterior.—José María MASSIP.